

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO III.—N.º 672

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Domingo 22 de Abril de 1906

Los instrumentos de Gobierno

Los partidarios de este sistema exótico de Gobierno, que de tumbo en tumbos nos ha traído a la actual lamentable decadencia, se regocijan grandemente con la concentración de grupos y grupitos que se va operando en torno del señor Maura, agrandando así la ya grande aunque no sabemos si compacta y desde luego no muy uniforme masa conservadora.

Nace este regocijo de la satisfacción que en esos espíritus produce ver que se reconstituye, por lo menos uno de aquellos dos grandes soportes que, según la opinión de los parlamentaristas, necesita este régimen para subsistir.

Todavía está cojo el organismo, a juzgar por lo maltracheo y dislocado que está el partido liberal, con quien es necesario que empareje el conservador para que el tinglado se sostenga.

Pero algo se adelanta con tener ya tan robusto y lucido uno de los puntales; el otro tardará en fortalecerse lo que tarde en encontrar un hombre que adhiera los elementos mal unidos de ese bando.

Esto ocurrirá al cabo, más tarde ó más temprano, y volveremos a gustar los españoles de aquellas inefables venturas que nos hicieron saborear los grandes partidos de Cánovas y Sagasta, preparándonos tan ricamente para las vergüenzas de Melilla y los desastres coloniales, después de veinte años mal contados de una paz octaviana y un disfrute tranquilo y armónicamente compartido del Poder.

¿Es eso lo que se pretende con la reconstitución de los tan anhelados instrumentos de Gobierno?

¿Pues no hay más que pasar la vista por nuestras actuales prosperidades, para coleccionar los bienes que podemos esperar de ese dulce compartimiento de las delicias del mando entre una pareja de grandes hombres, ayudado cada cual por una gran hueste de aspirantes a cargos gubernamentales.

Se ha dicho que no es muy útil el estudio de la historia, porque los pueblos

no suelen escarmentar en cabeza ajena; pero, por lo visto, nuestro pueblo tan tozudo es, y tan dejado está de la mano de Dios, que ni en la propia experiencia toma lecciones.

Más de veinte años soportando uno de esos bipedos tinglados de que tan admirables hazañas se contaban, han dejado a España, sin colonias, sin Marina, sin prestigio en el exterior, y enteramente desorganizada en el interior, convertidos los Municipios en agencias electorales, las Diputaciones en semillero de mendigos, los demás centros del Estado en botín de mercedes para recompensar servicios, no al país, sino a los caudillos de la política, los campos yermos y surcados por desesperadas y amenazadoras legiones de hambrientos, y las Cámaras legislativas pobladas de necios adinerados que sirvan de dócil comparsa a la gestión desastrosa del bando que sufre las prebendas gubernamentales.

Todo esto ha conseguido nuestro país con ese maravilloso y decantado sistema del turno pacífico de dos grandes instrumentos de Gobierno ¿es posible mayor eficacia ni éxito más lisonjero para un sistema gubernamental?

Nada tiene de extraño que cuantos ni entramos ni salimos en esa combinación de grandes pólipos que se preparan y disponen a extender sin dificultad sus tentáculos escurrientes sobre el ya desmedrado organismo del país, veamos con pena la falta de resistencia que este opone a esos alarmantes preparativos.

Ese sistema de los llamados instrumentos de gobierno, podrá ser muy útil para los partidos que se reparten en amigable festín los despojos del país, pero este no puede ser nunca más que la víctima.

Los sistemas de gobierno que llevan los países a la prosperidad y a la grandeza, son muy distintos de ese tan anhelado, a pesar de sus fracasos; ni Cisneros, ni Bismark, ni Pedro el Grande, ni ninguno de los grandes gobernantes que han llevado a sus países a las más altas cumbres de la grandeza sacándolos de la más honda de las decadencias han empleado esos turnos ni esos singulares instrumentos de Gobierno.

Colonias agrícolas penitenciarias

El ministro de Gracia y Justicia ha comunicado al Sr. Moret que están muy adelantados los trabajos de la ponencia encargada de estudiar el establecimiento de colonias agrícolas penitenciarias en la región de Las Hurdes.

Muerte por imprudencia

En el puente de Vallecas una joven de dieciocho años que jugaba con una escopeta, tuvo la desgracia de que esta se disparase, matando a un amigo.

El alcalde en Palacio.—Programa de las fiestas reales

El alcalde de Madrid estuvo ayer en Palacio conferenciando con la Reina acerca de los proyectos de festejos con motivo de la boda de D. Alfonso.

Vendrán para asistir a ésta dieciséis príncipes extranjeros.

El Rey se propone que se dé a las fiestas esplendor extraordinario.

La comitiva de la boda será mayor y más aparatosa que la de la jura.

Contra un periódico.

El presidente del Congreso quiere tomar la iniciativa para proceder contra un periódico financiero, propiedad del diputado Sr. Riu, en el que se ha escrito la frase de «hay diputados presidiables.»

Moret de visita

El jefe del Gobierno visitó ayer al señor duque de Almodóvar del Río para interesarse por su salud.

Después estuvo en Palacio para comunicar a doña María Cristina las noticias recibidas del Rey y los detalles acordados para las fiestas reales con motivo de la boda de D. Alfonso.

Nada de Cortes.—Regreso aplazado

El Sr. Moret niega que el Gobierno tenga acordada la fecha de la apertura de las Cortes.

Parece confirmarse la noticia de que el Rey retrasa su regreso a Madrid.

Consejo de ministros.—Viaje de García Prieto

Mañana se reunirán los ministros en Consejo.

Créese que asistirán los señores duque de Almodóvar y conde de Romanones.

Después del Consejo marchará a Astorga el ministro de Gracia y Justicia, para regresar el miércoles.

Los caminos vecinales

Muchos Ayuntamientos han telegrafado al Ministerio de Fomento ofreciendo secundar los planes del ministro sobre construcción de caminos vecinales.

Negativa de Weyler.—Trabajos de García Prieto

El general Weyler ha negado rotundamente el rumor que le atribuye el propósito de ingresar en el partido conservador.

El ministro de Gracia y Justicia señor García Prieto se ocupa en la confección del presupuesto de su ministerio.

Comprende en él la reforma de los tribunales de justicia, y lo dejará terminado para el 1.º de Julio.

Romanones en Barcelona

Diferentes Comisiones han visitado a Romanones pidiéndole que se introduzcan reformas importantes en el régimen de Barcelona.

Una Comisión de diputados y senadores, presididos por Rusiñol, trataron con el ministro de la Gobernación de los acuerdos tomados por la liga regionalista.

Propósitos de Romanones

Romanones escuchó con satisfacción las manifestaciones que le hicieron, y dijo que en el Consejo del lunes informará de todo a sus compañeros de Gabinete, aconsejando que sea levantada la suspensión de las garantías.

Añadió que le parece que Moret podrá conceder la autonomía universitaria.

También ha prometido apoyar la cesión de Montjuich al Ayuntamiento de Barcelona.

Ha dicho que se dispone a satisfacer otros deseos, pero a pesar de estas manifestaciones los comisionados quedaron medianamente satisfechos.

Un disparo

Esta madrugada, poeicisamente cuando el ministro de la Gobernación pasaba en su coche por la Rambla, sonó un disparo en la plaza Real, ocasionando alguna alarma.

Pronto se averiguó que solamente se trataba de una riña entre dos sujetos.

La estancia del Rey

El tiempo en la isla de Wingt es so-

berbio. Su Majestad está encantado porque no esperaba disfrutar de un clima tan benigno y ha manifestado sus deseos de permanecer en ella hasta mediados de Mayo.

El Rey se divierte.—Viaje en automóvil.—Manifestaciones de simpatías

Ayer la Princesa Victoria estuvo dando al Rey lecciones de golf.

El Rey manifiesta estar muy alegre y divertido.

El Rey y la Princesa fueron en automóvil a Sanklin.

Reconoció el Rey por la multitud fué calurosamente aclamado.

Viaje a Londres

Ya es cosa decidida que el Rey irá a Londres tres días después de que regrese el Rey Eduardo.

Manifestación en Aranjuez

Ha recorrido las calles de esta población una manifestación constituida por mujeres y niños, en actitud pacífica, pidiendo rebaja en el precio del pan.

Disolvieron cuando los panaderos prometieron rebajarlo.

Crisis del hambre en Ronda

A consecuencia de los temporales que imposibilitan las faenas agrícolas se reproducen las crisis del hambre.

Se han reunido los contribuyentes para repartir algunos socorros a los obreros sin trabajo.

La causa del ermitaño de Cifuentes.—Cadena perpetua

Ha terminado la causa del ermitaño de Cifuentes que tanta expectación había despertado.

El asesino del ermitaño Vicente Olmo ha sido condenado a cadena perpetua.

Maria Crespo, la mujer del asesino, ha sido condenada a diez y siete años de presidio.

Muerto por un toro

En el pueblo de Renieva, provincia de Alicante corrió un toro, con motivo de los festejos que se celebraban en dicho pueblo, corneando aporosamente a un vecino que resultó muerto en el acto.

Catástrofe de California.—Esperanzas.—Las pérdidas sufridas.

Se han recibido despachos notificando que se confía en atajar el incendio por la parte occidental de la ciudad, salvándola del siniestro.

Se calcula que las pérdidas ocasionadas por esta catástrofe han de ascender a unos 2.500 millones de francos.

Ladrones muertos.—Aislado el incendio.

Las tropas han conseguido matar a quince ladrones que aprovechando la confusión intentaron entrar en la casa de la moneda, y a catorce que fueron sorprendidos robando en otras casas.

Determinación del Gobierno

Parece ser que el Gobierno ha decidido rechazar todo género de socorros que sea ofrecido, ó entienda que procede, de entidades ó Gobiernos extranjeros.

Más terremotos.—Actividad de otro volcán

En Londres se han recibido cablegramas dando cuenta de un ligero terremoto que se ha sentido en el estado de Oha de Nuevo Méjico.

También dan noticia estos cablegramas de que el volcán Caynalín apagado desde tiempo inmemorial, presenta señales de una actividad amenazadora.

Terremotos en Manila.—Siniestro en una mina

Sábase que en Manila se sintieron también movimientos sísmicos unos minutos después de sentirse el terremoto de San Francisco.

En Machigan sintiéronse también violentas sacudidas.

En la mina Quinci quedaron enterrados cinco hombres.

Socorros para las víctimas

Comunican de Nueva York que el opulento Rockefeller, llamado el rey del petróleo, ha donado 100.000 dólares para las víctimas de la catástrofe.

Chicago ha dado un millón de dólares con el mismo destino.

Más fenómenos sísmicos

Los sismógrafos de varios observatorios señalaron varias sacudidas.

En La Haya el jueves subió el mar 5 centímetros y volvió a descender ensiguada.

Huelguistas en Francia.—Colisiones.—Dragones heridos.

Telegramas de París dan cuenta de que se agravan los desórdenes en el departamento del Norte.

El capitán de dragones ha sido mortalmente herido por los huelguistas.

Se ha ordenado que las tropas se defiendan de los huelguistas que los atacan a tiros gritando, ¡Viva la revolución!

En Valensiennes seis mil huelguistas han tenido una colisión con los dragones, habiendo gran número de heridos por ambas partes.

CORRESPONSAL (Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

BARCELONA, 21, 19.
Carnero, de 2'00 a 2'05; oveja, de 1'95 a 2'00; cordero, de 2'25 a 2'30; macho, de 1'60 a 1'65; cabrito, de 2'75 a 3'00; vaca, de 1'60 a 1'65; buey, de 1'80 a 1'85; vaca, de 1'70 a 1'75; ternera, de 1'85 a 1'90.

TRIGOS

En este mercado siguen las mismas cotizaciones. No ha arribado a este puerto vapor alguno con cargamento de cereales. —NAIT.

SEVILLA, 21, 20-25.

Toros, bueyes y vacas, de 1'40 a 1'65; novillos, cerals, nteros y añoles, de 1'60 a 1'75; terneras, de 1'75 a 2'00; carneros y machos, de 1'50 a 1'50; cabras y ovejas, de 1'30 a 1'50.—MORENO.

LISBOA, 21, 16-30.

CAMBIOS: 815-810 reis el duro.—LA CAMBIA, en Badajoz, a 820-805 reis el duro.

LA BÓLSA

Interior 4 por 100, al contado 81'80
Idem a fin de mes 00'00
Idem al próximo 82'60
Amortizable 5 por 100 100'95
Cédulas al 4 por 100 101'45
Acciones Banco de España 437'50
Idem Hispano-Americano 140'50
Idem Hipotecario 000'00
(Preferentes 00'00
Azucarera. (Ordinarias 00'00
(Obligaciones 00'00
Tabacos 401'50

OTROS VALORES

Paris, Renta 98'77
Exterior 93'90
Nortes 000'00
Zaragozas 00'00
Riotintos 00'00

CAMBIOS

Francos 15'50
Libras 28'95

En la Audiencia

Ayer se celebró el juicio contra Ceferino Caballero Tena, por el delito de falsedad en documento privado, procedente del Juzgado de Castuera, ante la misma Sección segunda de la Audiencia y con intervención del Sr. Zugasti, como representante del Ministerio público; del letrado D. Fernando Abarrategui, como acusador privado, y D. Antonio Fernández Molina, como defensor del procesado.

El fiscal califica del modo siguiente: Promovida demanda ejecutiva en el Juzgado de Castuera por D. Juan Pedro Matamoros, en representación como tutor de doña Matilde del Pozo Ruiz, contra el procesado, en reclamación de la cantidad de 2.240 pesetas que le debía como heredera de D. José del Pozo; en el período de oposición intenta ésta el procesado, presentando en juicio un documento privado y falso, escrito de su puño y letra, del cual resulta que don José del Pozo, padre de doña Matilde, había recibido del procesado la cantidad de 1.750 pesetas, cuya cantidad sería de abono y descuento de 8.000 reales que el José del Pozo tenía dados al Ceferino Rayo; suponiendo en dicho documento, que tiene la fecha de 12 de Septiembre de 1897, en Monterrubio; la intervención en el mismo de los testigos Isidro Benítez y Ambrosio Tena, y fingiendo la letra y firmas de éstos, así como la del de José del Pozo, con ánimo de perjudicar a éste, a sus herederos, por medio de esa falsedad.

Califica estos hechos de falsedad en documento privado, así como la acusación privada; en tanto que la defensa niega la culpabilidad, porque está probado que el procesado no lo pudo hacer.

El procesado declara que el documento es exacto, pero que no sabe por qué aparecen 1.750 pesetas, cuando solo entregó 750, pero que está firmado por D. José del Pozo y por los testigos, ya difuntos.

Los testigos de la acusación, puesto que el fiscal no presentaba ninguno, declaran que el testigo Isidro Benítez no pudo firmar porque estaba malo de la vista. Los de la defensa declaran que supieron que el procesado entregó algunas cantidades a Pozo antes de morir.

La prueba pericial consistió en el examen de los peritos D. Miguel Pimentel y D. Carlos del Fresno, los que después

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 22, 1-5.

El expediente del reo Fernando Lavera.—Hablando con Moret

El presidente del Consejo de Ministros me ha manifestado que ya es firme la sentencia del reo de Llerena Fernando Lavera (a) Chinarro.

El Sr. Moret no ha querido aventurar nada respecto al indulto, pero, juzgando por la cara que ha puesto al hablar de este asunto, creo necesario que apelen ustedes a todos los recursos para conseguir el indulto, empleando a medios rápidos.

Tirantez de relaciones

Aumenta la tirantez de relaciones entre el gobernador y el presidente de la Diputación.

El primero afirma que el empresario de la plaza de toros ha ingresado en la Caja provincial los atrasos que adeudaba.

Ha ordenado que se gire una visita de inspección a la Diputación provincial.

La memoria de Romanones

La Gaceta de Madrid ha publicado la memoria del conde de Romanones sobre el viaje del Rey a Canarias.

Se hará una gran edición en folleto que se repartirá profusamente.

Se ha remitido a D. Alfonso XIII un ejemplar de dicha memoria.

Fallecimiento.—Enfermo que mejora.

Ha fallecido el subdirector de Contribuciones e Impuestos, D. Julián Agut.

Continúa mejorando en su enfermedad el ministro de Estado señor duque de Almodóvar del Río.

Acción de gracias.

En el Ayuntamiento de Madrid se ha recibido un telegrama de Nápoles dando las gracias por el pésame y el donativo de la corporación.

En la Embajada italiana se ha recibido una comunicación en sentido análogo.

Ataque a una pareja de seguridad. Un guardia muerto.

En la calle de Bardiadores una pareja que conducía detenidos a dos golfos fué insultada por un individuo que pasaba por aquel sitio.

Los guardias lo detuvieron, pero el agresor echóse al suelo, siendo por fin reducido a la obediencia.

Uno de los guardias llevaba a los golfos y el otro se encargó de conducir al individuo que les había insultado, cuando éste sacó disimuladamente una navaja que abrió con los dientes, dando al guardia una cuchillada que le seccionó la tráquea yugular.

El desgraciado guardia, que se llamaba Manuel Claros, falleció al llegar a la Casa de Socorro.

El agresor ha sido encarcelado.

La Asamblea sobre caminos vecinales

El ministro de Fomento ha resuelto una instancia de varios presidentes de Diputaciones en el sentido de que pueden unírseles dos diputados provinciales para concurrir a la junta que se celebrará el día 10 de Mayo próximo, con el fin de tratar de la construcción de caminos vecinales.

Viaje de Romanones

Según noticias oficiales, el ministro de la Gobernación saldrá hoy de Barcelona.

Se detendrá en Reus, y llegará a Madrid en el expreso del lunes.

Proyectos del general Luque

El ministro de la Guerra, general Luque, ha declarado que piensa derogar la disposición fijando a los subalternos la edad para casarse.

Suprimirá la información respecto a la mujer, aunque mantendrá la condición y la cuantía de la renta.

Se indultará a los que hayan faltado a esta ley y se atenuarán las penas para los infractores de la misma.

Acuerdo de los maestros

Los maestros de escuela de España proyectan abrir una suscripción para regalar a la Princesa Victoria Eugenia con motivo de su boda, una magnífica edición del Quijote.

Ofrecimiento generoso

El gobernador civil de Madrid ha ofrecido costear el entierro del guardia asesinado ayer, y proteger a la infortunada familia del muerto.

de examinar las firmas auténticas de Pozo y del procesado, afirmaron que la firma del documento falso no ha sido hecha por Pozo y que creen que tampoco ha sido hecha por el procesado, porque entre una y otra letra hay diferencias esenciales.

La prueba documental consiste en la lectura del documento falso, lectura de los dictámenes de peritos calígrafos en que se afirma que las firmas del documento falso no han sido hechas por Pozo, ni por los testigos y que creen que el documento falso ha sido hecho por el procesado; también se leen los antecedentes penales del procesado que ha sido penado por injurias y por lesiones.

El fiscal sostiene sus conclusiones, la acusación la reforma quitando la circunstancia agravante de reiteración; y la defensa en el sentido de estimar que si el procesado es culpable lo será solo del delito de haber presentado en juicio un documento falso, pero nunca de haberlo falsificado.

Concedida la palabra al Sr. Zugasti, solicita éste en breve informe que se le declare culpable de haber falsificado el documento por la prueba practicada que es clarísima para demostrar, no solo la falsedad del documento, sino también que el procesado fué quien lo falsificó, y pide que se le declare culpable, pues de lo contrario podría darse el caso de que siendo inculpable pretendiera de nuevo el procesado perjudicar á la menor en la cantidad de 1750 pesetas.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Abarrategui en nombre de la menor perjudicada, y examinando la prueba tanto la suya como la de la defensa, solicita un veredicto de conformidad con lo expuesto por el representante de la Ley.

El defensor Sr. Fernandez Molina defiende sus conclusiones alternativas para dar mayor amplitud de conciencia al Tribunal del jurado que puede entender que es culpable, pero no de haber falsificado, sino de haber presentado en juicio un documento falso. Va rechazando los cargos expuestos por las acusaciones para concluir que no es tan clara la prueba de culpabilidad, pues en definitiva la única prueba que hay que es la pericial, es materia opinable pero no cierta.

Se suspende el juicio á las dos. Reanudado á las tres y media de la tarde, el presidente Sr. García de Castro hace el resumen con la concisión, imparcialidad y claridad de concepto en él habituales y entrega el veredicto al Jurado.

Leído éste resulta de culpabilidad para el procesado pero solo considerándolo responsable de haber presentado el documento falso en juicio, pero no de haberlo falsificado; por lo que el fiscal solicita para el procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, 250 pesetas de multa, accesorias y costas y obono de todo el tiempo de prisión provisional; el acusador privado solicita la pena de cuatro meses y veinte días de arresto mayor y 250 pesetas de multa; y la defensa de acuerdo con la petición fiscal.

El Tribunal dicta sentencia de completo acuerdo con el fiscal. Eran las cinco.

El Congreso Médico de Lisboa

SEGUNDA SESIÓN Lisboa, 20.

Verifícase la apertura de las secciones á las diez de la mañana. Hay una labor grandísima.

Por la tarde verificóse *Gardem Party* en Cintra, ofrecida por el vizconde de Monserrate á los congresistas. De diez á tres de la tarde, trenes atestados condujeron desde la estación del Rocío á la de Cintra innumerable concurrencia. Desde la estación de Cintra al castillo de Monserrate, coches-automóviles y los tranvías eléctricos de Cintra á Océano trasladaban á los viajeros á medida que llegaban.

En el parque de la quinta Monserrate se esparraca la concurrencia, admirando las maravillosas camelias, begonias, y sobre todo los helechos. Los extranjeros no podían dominar su asombro al ver los troncos de algunos, como nuestras acacias grandes.

Cerca de la casa tocaba un sexteto. En la entrada de la terraza que rodea al castillo, los vizcondes saludaban efusivamente, y uno por uno, á los convidados.

Alrededor, en la misma terraza, se servía espléndido *buffet* de fiambres, pastas, dulces y vinos exquisitos. En otro sitio de la terraza se servía the, café y refrescos.

La fiesta resultó espléndida y digna del objeto. El regreso, con perfecto servicio.

Mañana empezarán las conferencias. Albarrán da una sobre enfermedades urinarias, con presentación de instrumentos de su invención.

Suárez de Mendoza, de París, presenta otros aparatos suyos.

Dará una ó dos conferencias Doyén y se trabaja por que realice alguna operación.

En el Ateneo

En la noche del viernes próximo pasado se celebró Junta general para la elección de cargos vacantes en la Directiva.

El Sr. Fernández de Molina, que presidia la sesión, dió cuenta del fallecimiento del presidente D. Felipe Muriel, pronunciando con este motivo un breve y sentido discurso en el que señaló los grandes talentos y virtudes que adornaban al Sr. Muriel.

El Sr. Rincón leyó una comunicación del presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, lamentando la pérdida del elocuente abogado, del notable orador, del amigo cariñoso, y dando al Ateneo el pésame por el fallecimiento del malogrado presidente. El señor Rincón dió también lectura á un sentido artículo necrológico del vicepresidente de esta culta sociedad, don José del Solar.

Se suspendió la sesión durante cinco minutos, al cabo de los cuales se reanudó, procediéndose á la elección de cargos.

Han sido elegidos: Presidente del Ateneo, D. Antonio Fernández de Molina; presidente de la Sección de ciencias sociales y políticas, D. Antonio Teixeira, y depositario, D. Leopoldo Agudo.

Al felicitar á dichos señores por tan merecida distinción, lo hacemos muy particularmente á nuestro cariñoso amigo el Sr. Fernández de Molina por el sentido y elocuente discurso á la memoria del que fué digno presidente del Ateneo científico y literario, D. Felipe Muriel.

NOTICIAS

Al entrar en máquina nuestro número empieza el desfile de carros y otros vehículos conduciendo á los romeros al santuario de Nuestra Señora de Bótoa.

La lluvia de estos días se ha trocado por un tiempo espléndido, que convida á los excursionistas á disfrutar de las delicias de un día primaveral en pleno campo.

Nosotros deseamos que la agradable fiesta transcurra sin dejar rastro en la acilaga crónica de sucesos.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., *La enseñanza popular de la Religión*, según la Enciclica *Acerbo Nimis* de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau. —Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Sábese ya oficialmente que en las tardes del 27 y 28 del actual se verificarán en Fregenal de la Sierra dos medias corridas de toros, estoqueando reses de la señora viuda de Concha y Sierra, el aplaudido espada Rafael González *Mauchaquito*.

En breve se publicará un horario comprendiendo el movimiento completo de los tranvías de la capital, tanto los días ordinarios como los festivos.

Es muy conveniente la publicación de este horario para conocimiento del vecindario y de los viajeros.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

En los acreditados establecimientos «El Centro» de la calle de la Soledad y de Arias Montano se sirve en boks la riquísima cerveza de La Cruz del Campo.

Felicitemos á nuestro buen amigo el distinguido abogado de Don Benito por el triunfo obtenido en uno de los últimos juicios por jurados celebrados en esta Audiencia.

Por análogo motivo enviamos también nuestra enhorabuena al joven abogado de la capital, nuestro particular amigo D. Lisardo Fuentes.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

Hemos recibido el magnífico número extraordinario que con el título *Flores de Sevilla*, han editado los RR. PP. Salesianos, en la Escuela tipográfica Salesiana de la capital andaluza dirigida por los Religiosos de tan esclarecida é insigne Orden. Es un magnífico y soberbio número que enaltece la meritisima obra

de los obreros salesianos, cuyo fundador fué el gran D. Rosco, aquella alma privilegiada venida al mundo para la salvación de la juventud: Hoy tiene este Instituto escuelas y talleres en las principales ciudades de España y el extranjero, siendo incalculables los beneficios que reporta á la sociedad, con la moralizadora práctica de regenerar á la juventud con el trabajo y las prácticas evangélicas.

Juntamente con el citado extraordinario, hemos recibido el *Boletín Salesiano*, órgano oficial de los Cooperadores salesianos; Su argumento lo constituyen el desarrollo y movimiento de las numerosas Casas y Misiones Salesianas.

No tiene tasa fija la suscripción, y se envía gratis á todos los cooperadores, y á los que no siéndolo, deseen recibirla. Sale una vez al mes, y se publica en ocho lenguas: español, italiano, francés, alemán, inglés, polaco, portugués y húngaro.

Previamente autorizados por el excelentísimo señor obispo, gobernador civil y señor alcalde, trabajarán mañana los operarios de las instalaciones de luz eléctrica, con el objeto de aminorar los perjuicios, que necesariamente se irroga al comercio de la calle de San Juan, por estar dicha concurrida via casi interrumpida por las zanjas que han tenido que abrirse para la colocación de la red.

Rastrojera.—Se venden con buenos abrevaderos, terrenos próximos á la población. José Rincón Funes, Badajoz.

Ribera del Fresno.—En su término se venden quinientas fanegas de rastrojera, con aprovechamiento de hierbas y gramas, hasta el 15 de Septiembre.

Para tratar, con el vecino de la misma D. Germán Gutiérrez López.

De Bienvenida nos remiten la copia, que insertamos á continuación, de los telegramas dirigidos á Madrid solicitando el indulto del reo Fernando Lavera (a) *Chinarro*.

Alcalde á Mayordomo Mayor Palacio.—Madrid.

Interpretando sentimientos humanitarios de estos vecinos, autoridades de Bienvenida y Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ruegan V. E. transmita Su Majestad Reina Madre solicitud indulto reo Fernando Lavera (a) *Chinarro*, condenado á última pena.—José Chaves.

—Alcalde á Presidente Consejo ministros.—Madrid.

Autoridades Bienvenida y Ayuntamiento en sesión extraordinaria ruegan V. E. interese indulto de Fernando Lavera (a) *Chinarro*, condenado á última pena.—José Chaves.

—Y otro idéntico al anterior se dirigió al señor ministro de Gracia y Justicia.

Al primero de estos telegramas se ha recibido la siguiente contestación: Palacio Madrid.—Mayordomo mayor S. M. á D. José Chaves.

De orden de S. M. ha pasado al presidente Consejo Ministros un telegrama pidiendo indulto.

Piso principal en seis duros mensuales, con agua. Arco-Aguero, 47.

En el tren mixto de ayer vino á Badajoz el diputado á Cortes por Castuera, D. Ricardo Fernández Blanco.

Anteayer fué conducido á Elvas el cadáver de D. José David de Bastos Pícao, que falleció repentinamente al llegar á Sevilla, donde se proponía pasar las fiestas de la feria.

Ayer pasó por esta estación, de paso para Lisboa, con el fin de asistir al Congreso internacional antituberculoso, el célebre Dr. D. Enrique Isla.

Desde Sevilla le acompaña el doctor Mendiguchía, de San Sebastián.

Lo esperaba en la estación nuestro amigo D. Fernando Pinna, discípulo del ilustre cirujano, saludándolo también el inspector provincial de Sanidad D. Mario González de Segovia y el médico de la compañía de ferrocarriles D. Manuel Cano.

Cámara Agrícola Oficial de Santa Marta

Se venden en pública subasta el día 3 de Mayo próximo, desde las diez de la mañana, los aprovechamientos de espigas, gramas y pastos de este término municipal, dividido en 14 lotes cerrados, con buenos abrevaderos, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha oficina.

El doctor Isla viene muy bien impresionado de Sevilla, donde ha pasado las fiestas de feria.

Hablando del Congreso que se está celebrando en Lisboa se muestra muy optimista, confiando en que será un éxito.

Precedente de Sevilla, pasó ayer para Lisboa el aplaudido banderillero *Blanquito*, que toreará esta tarde en la plaza de la capital lusitana con las cuadrillas de *Gallito* y de *Corcherito de Bilbao*.

Subasta

El día 25 de Abril, á las once de la mañana, tendrá lugar en casa de don Carlos Pacheco, la subasta privada, en puja á la llana, del arriendo por cuatro años de pastos y bellotas de la dehesa «Cerro del Gato», sita en este término, de 1.200 fanegas de cabida próximamente.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en el domicilio de D. Carlos Pacheco, San Salvador, 5, y en el de los Sres. Sáez y Díez, Plaza de la Constitución, á las diez de la mañana. Mérida 26 de Marzo de 1906.

El *Blanquito* va resentido de un percance sufrido en la corrida de anteayer en Sevilla; pero, según le manifestó el doctor Isla, esto no le impedirá tomar parte en la *tourada* anunciada para hoy en la plaza de Lisboa.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular y estimado amigo el diputado provincial D. Alfonso Pacheco.

En el sorteo verificado para la adjudicación de la «Figura del Quijote», á beneficio del Patronato de la Mendicidad, le ha correspondido al núm. 1.515, cuyo poseedor puede recoger el citado objeto en el despacho de la Alcaldía.

Se vende leña de pino, hecho, en grande y pequeña cantidad. Dirigirse para tratar á la calle de Prim, 44.

Para la coronación de la Santísima Virgen de los Remedios, patrona de Fregenal, se preparan 5.000 elegantes cajas de los exquisitos caramelos que se elaboran en la acreditada confitería «La Sevillana», en dicha población, Carcel, número 6.

Precio de cada caja con 200 gramos, una peseta.

En la Sección de Quintas de esta capital se despacharon ayer los expedientes de exenciones de los pueblos de Peleche, Castilblanco, Burguillos y Almendralejo.

Nuestros distinguidos amigos los señores inspector de primera enseñanza D. Bernardo Ezquer y secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. Antonio Chorot, han salido para Lobón, de donde regresarán en breve para asuntos relacionados con los cargos que desempeñan.

Los trabajos de propaganda que viene practicando la Sucursal del Banco de España en nuestra capital para la creación de Cajas Rurales van siendo coronados por el éxito más lisonjero.

A las recientemente establecidas en nuestra provincia, podremos agregar dentro de breves días la de Oliva de Jerez y quizás Barcarrota; además se encuentran adelantados los trabajos preliminares para fundar estas benéficas instituciones en Alburquerque, Almendralejo, Monesterio, Villafranca de los Barros, Villanueva del Fresno y Villanueva de la Serena.

Algo se habla también de Azuaga, Jerez de Caballeros y Olivenza.

Celebramos con toda el alma que tan felices iniciativas vayan tomando cuerpo y arraigando en nuestra provincia, para bien de los agricultores.

Trilladora y locomóvil se venden en buen estado de conservación y trabajo, al contado ó á plazos. José Rincón Funes, Constitución, 3, Badajoz.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Marcos Galé, administrador de la señora condesa de los Arcos.

Ha llegado á esta capital el diputado provincial D. Francisco Gómez.

Se encuentra en esta población don Luis Martínez, rico propietario de Villanueva del Fresno.

Manuel Gutiérrez Mejías, condenado á dieciocho años de presidio por asesinato, ha sido destinado á Melilla para cumplir su condena.

Se ha ordenado la conducción del preso José Ortiz y Ortiz, del penal de Granada, en ferrocarril por Zafra y Sevilla.

La Guardia civil del puesto de Alburquerque ha detenido á Felix Lara Ramos y Angel León, de 27 y 25 años de edad, respectivamente, por haber hurtado, en el sitio nombrado «Fuente de los Caños», dos cargas de forraje, propiedad de Santiago J. Méndez.

Han sido detenidos por la Inspección de vigilancia y puestos á disposición del Juzgado, cinco individuos, con motivo de una reyerta habida entre ellos.

Un sujeto conocido por carterista ha ingresado en la Carcel para cumplir el arresto supletorio que le ha sido impuesto por la autoridad gubernativa.

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Jerez de los Ca-

balleros, los vecinos de este pueblo Juan García Naharro, Sebastián Díaz, Angel Garrido y Andrés Ramírez, por hurtar nueve cargas de leña en el sitio conocido por «La Mota», propiedad de D. Pedro Bosch.

En el Juzgado de Berlanga se ha recibido una denuncia por pastoreo sin el correspondiente permiso, en el sitio conocido por Santa Catalina, treinta y dos cabezas de ganado conducidas por José Molina y de la propiedad de don Luis Henao.

En un comercio establecido en la calle del Moro, de Montemolín, y propiedad de D. Antonio Gordón Fernández se produjo un incendio. A pesar de los esfuerzos hechos por el vecindario y la Guardia civil que acudió á prestar sus servicios, desde el primer momento no se pudo extinguir el fuego hasta pasado tres horas de empezados los trabajos.

Las pérdidas sufridas se calculan en 25.000 pesetas.

Desconócense las causas del siniestro que se supone casual.

Ha llegado D. Juan Fernández, de Trujillo.

Se encuentran en esta población don Aureliano González, D. Lorenzo Martínez y D. José Martínez, del comercio de Higuera.

Ha llegado de Mérida D. José Torrado.

Anoche no pudo reunirse la Diputación por falta de número de diputados. Probablemente celebrarán sesión mañana.

Se encuentra mejorado de su dolencia nuestro amigo el diputado provincial D. Joaquín Montero de Espinosa.

El horario de trenes correos

Gestiones de la Cámara de Comercio.—Telegramas del ministro de Fomento.—Gestiones del gobernador civil.—Nuestra opinión

Hemos tenido ocasión de ver la infinidad de adhesiones que se han recibido en la Cámara Oficial de Comercio, en el asunto del horario de trenes.

La mayoría de las Cámaras españolas, gran número de Ayuntamientos de la provincia y muchísimos comerciantes, industriales y fabricantes de esta región, han expresado su conformidad y unido su apoyo á las gestiones de la Cámara para conseguir la llegada á Badajoz del tren de Madrid á las diez y media de la mañana y la salida del mismo á las cinco de la tarde.

Ayer telegrafió el ministro de Fomento Sr. Gasset al gobernador civil de la provincia manifestándole que había recibido multitud de telegramas y que la solución de este asunto compete á la Dirección general de Correos. El gobernador civil, Sr. Aparicio, contestó rogando al Sr. Gasset, en vista de su despacho, que transmita todos los documentos y telegramas al director general de Correos, recomendándole al propio tiempo que preste á la solicitud de la Cámara su valioso influjo.

En el mismo sentido telegrafaron ayer al director de comunicaciones los señores gobernador civil y presidente de la Cámara de Comercio, anunciándole que recibiría del ministerio de Fomento los datos allí remitidos.

Reiteró el Sr. Aparicio en su despacho el ruego hecho al Sr. Gasset, recomendando el asunto como de grandísimo interés para la provincia.

Respetado el criterio del ministro de Fomento, nosotros nos permitimos disentir de ella y nos vamos á permitir razonar nuestra opinión.

La Cámara solicita únicamente que se adelante la hora de llegada y se retire la salida del tren rápido de Badajoz, pero sin alterar las horas de salida y llegada á Madrid, cosa hoy fácil de realizar aumentando la marcha y disminuyendo las paradas en las estaciones. Como quiera que esto en nada afecta ni perjudica el servicio de Correos, la intervención del director de Comunicaciones es completamente innecesaria.

Buena prueba de esto es la noticia de que el director de Obras públicas, señor Burell, es quien se ocupa en los trabajos preliminares para establecer el servicio de trenes expresos entre Madrid y Lisboa.

Precisamente la Cámara aclara los términos en su exposición, porque ya en otra ocasión se solicitó esto mismo y el director de Correos manifestó que no se opondría á la reforma siempre que no se alterasen las horas de entrada y salida en las oficinas de Madrid.

Aparte esta cuestión de competencia, que para nosotros está perfectamente clara, hemos de manifestar nuestro optimismo, deseando no equivocarnos; pues por los datos é impresiones recibidas las gestiones de la Cámara de Comercio de Badajoz están en vías de ser atendidas, cosa que celebraremos.

Más por la cultura extremeña

En el mismo día en que llegó a nuestras manos la carta del Sr. Orozard a Roso de Luna (publicada en La Voz de Extremadura) invitando a constituir la Sociedad regional de excursiones...

En Pamplona, en Barcelona, en Sevilla, en Córdoba, existen ya sociedades análogas a «La Lectura» salmantina y fácilmente pudieran existir en todas las capitales de provincia...

En grado más inferior de la jerarquía social inteligente: la solemne Academia o el brillante Ateneo, los «Salones de Lectura» u «Obras de las buenas lecturas» (que estos y otros nombres semejantes tienen las asociaciones para la cultura...

En la América del Norte existen veinte volcanes activos; veinticinco en la Central y treinta y siete en la Meridional. Hay, además, un número considerable en las Antillas.

En la Península de Kamchatka, al Nordeste de Asia, se cuentan doce volcanes activos. En el extremo sub-oriental del continente asiático hay otros doce.

En el continente australiano no se conoce ningún volcán en actividad. El mayor número de volcanes se halla en las islas salpicadas por todos los mares.

En el Océano polar ártico destaca el solitario el «Juan Mayen». En la cadena que separa las cuencas ártica y atlántica se halla el «Hecha», en Islandia; si bien éste se muestra apagado hace mucho tiempo...

Por la parte del Pacífico, desde las islas Aleutianas hacia el Sur se extiende una prolongada línea formada por un centenar de volcanes activos, línea que se enlaza con los de Kamchatka y que se prolonga por las islas Kuriles (que presentan diez volcanes) y el Japón,

de observaciones, de sana erudición; la conversación despojada de la solemnidad académica y de los coruscantes arreos de la peroración y, sobre todo, de la co-razza del amor propio ó, mejor dicho, de la vanidad oratoria es también un gran elemento de cultura...

Una ó dos ó más docenas de personas, supone otras tantas revistas ó libros ó periódicos de cada una puede disponer como de cosa propia, lo que hoy no le será fácil á muchas ó todas esas personas, que no pueden distraer de sus obligaciones diarias el total importe de esa docena ó más libros, periódicos y revistas...

Anímense los extremeños: sean los primeros dos ó tres ó seis, los que en cada localidad inicien la obra, que ella prosperará y crecerá frondosa como el granito de mostaza y llegará á hacer posible publicaciones tan interesantes y útiles como las Buenas Lecturas, boletín mensual de la obra, de Barcelona, que difundida por toda la región lo más selecto de lo que en el mundo se escribe apropiado al carácter y los intereses de todas clases, de la región ó del pueblo.

KALL D'ERÓN 21 de Abril de 1906.

De todas partes

Pájaros trabajadores Los pájaros son susceptibles de trabajar, y trabajan como los seres humanos. Un par de aviones, cuando anidan, dan de comer á sus polluelos, por término medio, una vez cada veinte segundos. Quiere decir, que cada uno de dichos pájaros, macho y hembra, viene al nido noventa veces por hora, ó sean mil por día próximamente.

Si se recuerda que en cada viaje de esos ha tenido el pájaro que coger por la menos un insecto, tarea á veces pasada y larga, se comprenderá la suma de trabajo que representa esos mil viajes diarios para cebar á sus polluelos.

VOLCANES ACTIVOS

Su distribución sobre el planeta El número de volcanes en actividad existentes en todo el globo terrestre asciende á unos trescientos cincuenta.

En el continente europeo existe uno solo, el «Vesubio», junto á Nápoles. Pero en las islas europeas hay otros seis, cuales son: el «Etna», en Sicilia; el «Vulcano» y el «Estrómboli», en las islas de Lipari; el «Santorus» y el «Nisyros» en el mar Egeo y uno submarino cerca de la costa siciliana.

En el continente africano se conocen diez volcanes en actividad, á saber: cuatro en la costa occidental y seis en la oriental, contándose diez en las islas adyacentes.

En la América del Norte existen veinte volcanes activos; veinticinco en la Central y treinta y siete en la Meridional. Hay, además, un número considerable en las Antillas.

En la Península de Kamchatka, al Nordeste de Asia, se cuentan doce volcanes activos. En el extremo sub-oriental del continente asiático hay otros doce.

En el continente australiano no se conoce ningún volcán en actividad.

El mayor número de volcanes se halla en las islas salpicadas por todos los mares.

En el Océano polar ártico destaca el solitario el «Juan Mayen». En la cadena que separa las cuencas ártica y atlántica se halla el «Hecha», en Islandia; si bien éste se muestra apagado hace mucho tiempo y sólo se conservan allí como muestras de actividad volcánica, los famosos geiseres.

Por la parte del Pacífico, desde las islas Aleutianas hacia el Sur se extiende una prolongada línea formada por un centenar de volcanes activos, línea que se enlaza con los de Kamchatka y que se prolonga por las islas Kuriles (que presentan diez volcanes) y el Japón,

con veintitres, entre ellos el famoso de Eusillama.

Otra serie de volcanes se prolonga luego por el Sur hacia los archipiélagos Malayos, que pueden considerarse como el centro principal de la actividad volcánica del planeta en la época presente, pues en Sumatra, Java é islas adyacentes se cuentan nada menos que cien volcanes en estado de erupción. En las Islas Filipinas existen trece volcanes, la mayor parte de ellos activos, entre ellos el famoso «Taal». En las islas Molucas y Célebes hay once volcanes. En la isla Formosa existen tres en plena actividad, y cerca de sus costas algunos submarinos.

En el círculo polar antártico se alzan dos volcanes de unos tres mil metros de elevación, el «Erebo» y el «Terror», el primero de ellos activo.

En el mar Pacífico, los volcanes de las islas Sandwich se caracterizan por la frecuencia y fuerza de sus erupciones; en las islas Marianas se cuentan nueve volcanes, de los cuales tres son activos; en las de los Amigos hay también muchos.

Es decir, que en conjunto hay registrados ciento diecisiete volcanes activos en los continentes y más del doble en las islas.

Pero, observando en los mapas la distribución de estos volcanes, se advierte que no están salpicados con irregularidad, sino que se encuentran alineados. Así, en el continente americano se marca una línea desde Tierra de Fuego, en el Sur, hasta las heladas regiones de Alaska, en el Norte. Los existentes en las Antillas forman otra línea que se prolonga por el Oriente de las islas de Bahamá.

Otra línea más corta cruza el Mediterráneo de SO. á NE. En el continente africano, se forman dos líneas y otra en el Oriente de Asia.

En definitiva, se advierte que los volcanes se escalonan por series en el flanco más inclinado de las grandes zonas de depresión existentes en la corteza terrestre. Por este motivo se localizan generalmente en islas ó en la vecindad del mar en los continentes, pues es donde precisamente se marcan las líneas de menor resistencia.

En muchos parajes existen volcanes apagados, pero en los cuales se manifiestan plenamente su estructura y caracteres semejantes á los de los activos. La mayor parte de estos volcanes apagados datan de la época terciaria.

En España se marcan cuatro regiones volcánicas de esta clase, que son: 1.º Distrito volcánico de Cataluña, con catorce conos perfectamente caracterizados que emitieron corrientes de lava basáltica. 2.º Las islas Columbretes, situadas entre la costa de Valencia y la isla de Mallorca. 3.º El distrito de la Mancha comprendido entre los montes de Toledo, el Valle de Alcudia y la sierra de Almadén, y caracterizado por una gran erupción de basaltos nefelínicos; y 4.º El distrito del cabo de Gata en la provincia de Almería.

Los volcanes propiamente dichos no han aparecido hasta los últimos períodos de formación de la tierra, y muy probable un gran número de los más activos se extinguieron antes de la aparición del hombre sobre el globo.

VICENTE VERA

Conservación de los aceites

En el Congreso de olivicultura é industria del aceite, celebrado últimamente en Lisboa, propuso una autoridad en la materia las siguientes conclusiones, para lograr la conservación de aquel valioso producto:

- 1.ª La conservación del aceite se halla completamente subordinada á su estado de pureza.
2.ª Los trasiegos oportunos al abrigo del aire, son indispensables para conservar el aceite.
3.ª Es práctica recomendable, la separación, por trasiegos, del aceite que está en contacto con sus posos.
4.ª El aire, la luz y la humedad son causas, reconocidas, de la alteración del aceite.
5.ª Los almacenes amplios, secos, limpios y con temperatura constante,

satisfacen por completo las exigencias de la buena conservación.

Los recipientes deben ser impermeables, lisos interior y exteriormente cerrados del todo, y en lo posible, lo menos sujetos á variaciones técnicas.

La limpieza escrupulosa, el lavado en caliente, con soluciones alcalinas al 5 por 100, seguidos de otros con agua pura y fría, terminados por un secado rápido, son precauciones indispensables con todo material oleícola.

Los aceites finos deben guardarse en vasijas de pequeña capacidad, prefiriendo en primer lugar el vidrio obscuro, y luego el gres y la hojalata.

Deben desecharse, como perjudiciales para el transporte y trasiego del aceite, los odres, y toda vasija susceptible de transmitir mal olor y gusto.

Cáceres al día

Información

Puede darse ya por cierta la Velada Literaria que se celebrará el sábado próximo, 29 de los corrientes, para festejar la declaración canónica del Patronato de Nuestra Señora de la Montaña.

Según nuestras noticias, en este solemne acto literario que presidirán con S. E. I. el señor obispo, las autoridades locales tomarán parte los Sres. D. Santiago Gaspar presbítero economo de Santiago; D. Diego María Crehuet, abogado y notario; D. Publio Hurtado, secretario de Sala de esta Excmo. Audiencia territorial; D. Carlos Barriga, presbítero ex-profesor del Seminario Conciliar, todos oradores y escritores de envidiable renombre y D. Luis Grande Baudesson, abogado y diputado provincial; D. José Luis Gómez Santana, decano del ilustre Colegio de Abogados; D. Diego Regidor, párroco de Torquemada, que leerán poesías originales suyas, en honor de la Santísima Virgen y D. Joaquín Acedo que tan magistralmente como sabe hacerlo dará lectura á algunas del malogrado Gabriel y Galán.

También hemos oído que será probable se cante por algunos orfeonistas un Himno del insigne literato y autor dramático D. Antonio Hurtado, que escribió la letra ex-profeso para la celestial patrona de los cacereños.

Del resumen de la velada creemos se encargará al M. I. Sr. Fognés.

La solemnidad promete ser un acontecimiento memorable en la historia de Cáceres y de su devoción y entusiasmo hacia la Virgen de la Montaña.

Han regresado á esta capital el diputado á Cortes D. Juan Muñoz Chaves y el senador D. José Trujillo.

Nuestro querido amigo D. José Acha tiene enfermido al mayor de sus niños, aunque no de cuidado. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Después de tomar posesión de su cargo de magistrado en la Audiencia provincial de Huelva, ha regresado á esta capital nuestro amigo D. Roque Pizarro.

Por la Alcaldía de Garciaz se comunica á este Gobierno que de la dehesa boyal de aquella villa han desaparecido varias caballerías que se suponen hayan sido hurtadas.

Por no haber tomado posesión los que primeramente fueron nombrados, han sido designados por el Rectorado de la Universidad de Salamanca maestros de las escuelas de niños de Puerto de Santa Cruz y Torviscoso, respectivamente, doña Nieves de Uribarri Cepeda y doña Julia Sánchez M. Muñoz.

Por la Guardia civil del puesto de Pozuelo ha sido detenido un sujeto por hurtar un haz de follaje.

El Ayuntamiento de Miajadas ha acordado celebrar feria de ganado durante los días 6, 7 y 8 del próximo mes de Mayo.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Botija D. Gabino García Marín.

Ha cesado en su cargo el secretario del Ayuntamiento de Robledillo de Gata, D. Jacinto Rodríguez.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Torquemada acordó suspender, durante treinta días, de empleo y sueldo, al secretario del mismo y nombrar interinamente para sustituirle á D. Federico Fernández.

zoz regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 20; aceite, 51 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 16.

Otros mercados.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 45 reales las 94 libras.

En Tajares entraron 180 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 44 reales una. VALADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo, pagándose de 46 á 46'25 res: s una. Tendencia floja.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo á 46'50 reales una. Tendencia á la baja. MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 180 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. PALENCIA.—Trigo á 45 reales las 92 libras; cebada á 28 reales fanega. RIOSECO.—Han entrado ayer al mercado 20 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras. Tendencia floja.

—Ha regresado de Madrid nuestro amigo D. Agustín Muñoz y Roldán, catedrático de este Instituto.

—Ha hecho su presentación en el teatro-circo de Variedades la compañía de gimnastas que dirige el reputado artista D. Jacinto Romero.

Dicha compañía procede de Badajoz donde ha obtenido grandes aplausos por sus trabajos, que según nos dicen, son dignos de verse.

—Ha salido para San Vicente de Alcántara, donde se propone pasar una temporada en el campo, D. Carlos Cabrera Orellana.

—Se encuentra en París, para publicar una obra de que es autor sobre asuntos astronómicos y químicos, nuestro buen amigo D. Mario Roso de Luna. Es muy posible que este nuevo libro de Roso lleve un prólogo de Camilo Flammarion. Según nuestras noticias, nuestro paisano se trasladará de París á Roma, para asistir al Congreso de Ciencias químicas que allí ha de celebrarse, y antes de regresar á España, piensa visitar á Londres durante varios días.

—En el Círculo Mercantil, y para tratar de su colegiación, se han reunido varios señores profesores veterinarios, adoptando los siguientes acuerdos:

- 1.º Nombrar presidentes honorarios del Colegio á D. Santiago de la Villa Martín y á D. Benito Re-Martínez, director de La Veterinaria Española.
2.º Constituir la Junta Directiva con los señores siguientes: Presidente, don Cipriano Canales; vice-presidente, don Jacinto Cotallo; tesorero, D. Francisco Santillana; secretario, D. Sebastián Criado; vocal primero, D. Victor Cabas; vocal segundo, D. Luis Borreguero; vocal tercero, D. Balduino Blanco y vocal cuarto, D. Fructuoso Balbora.
También acordase que el órgano oficial del Colegio en la Prensa fuese La Veterinaria Española.

L. S. C. Cáceres 21 Abril 1906.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y circolos. Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido. Badajoz.

Se garantiza el que nadie conocerá que estén teñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Nada mancha y su uso es con las manos, como cualquier otro aceite de tocador.

AVISO Se recomienda á cuantas personas hayan usado específicos sin resultados, para paralizar la caída del cabello, el que usen el Genitor del cabello asegurándose terminantemente sus resultados con solo una caja de este gran específico. Depósito en Badajoz: Manuel Cancho, plaza de la Soledad, núm. 2.

No habrá débiles usando el antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Se vende una trilladora limpiadora á vapor, sistema Clayton, y una empacadora también á vapor, todo en muy buen estado. Para informes, en casa de D. Deogracias Blasco, Olivenza.

Se arrienda desde el próximo San Miguel la finca de este término conocida con el nombre de «Valduro». Para tratar, calle Meléndez Valdés, núm. 57.

IMPORTANTE

La Casa de compra-venta mercantil, situada en esta capital, plaza de la Constitución, 22, y Vicente Barrantes, 4, propiedad de D. Felix Hernández y González, deja de hacer operaciones desde esta fecha, y por tanto se hace saber por este anuncio, para que llegue á conocimiento de los interesados que tengan en su casa alhajas, prendas u otros efectos, para que puedan pasar á recogerlos; se entendiéndose aquellos que tengan cumplidos los cuatro meses, según prescriben los contratos, mas los que no hayan cumplido éstos, se esperará á que llegue su término de los cuatro meses retenidos.

Al mismo tiempo se anuncia al público que todos los efectos vendidos se realizan á precios excesivamente baratos. Las horas de despacho, tanto para poder sacar sus efectos, como para la venta de todo lo vendido, será desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, á excepción del descanso dominical.

Ganados extremeños. NOGALES, 20.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 300; carneros, 104; ovejas viejas, 42; borras, 64; corderos, 74. MIAJADAS, 20.—Novillos de tres años, 1.650 reales cabeza; cerdos al destete, 65; de seis meses, 130; de un año, 240. CALAMONTE, 20.—Borregos, 40 reales cabeza. DON BENITO, 20.—Cerdos al destete, 70 reales cabeza; de seis meses, 160; de un año, 250. GUARENA, 20.—Borregos, de 60 á 70 reales cabeza.

Lanas y pieles extremeñas. DON BENITO, 20.—Lana blanca, fina, 82 reales arroba; basta, 70; pieles de cabra, 25 reales una; de cabrito, 20. NOGALES, 20.—Lana blanca, basta, 62 reales arroba. Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 21 ABRIL 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes: A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 761'2. Psicrómetro.—Termómetro seco, 11'4; termómetro húmedo, 7'8. Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso. A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 760'9. Psicrómetro.—Termómetro seco, 15'2; termómetro húmedo, 10'4. Dirección del viento, E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi cubierto. Temperatura máxima al sol, 24'0; á la sombra, 17'0; mínima, 3'2; lluvia, 0'0; agua evaporada, 5'0.

La oferta y la demanda.

En Calamonte hay ofertas de 4.000 fanegas de trigo á 50 reales una y solo pagan á 48. En Puebla de la Calzada hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo á 55 reales las 100 libras y solo pagan á 53, habiéndose efectuado la venta de 1.000 fanegas á 53.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 21.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cruches, de 48 á 50; cebada, de 30 á 32; habas, de 50 á 52. MIAJADAS, 20.—Trigos rubios, 52 reales fanega de 100 libras; blancos, 47; albares, 47; cebada, 27; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 18; gris, 17; centeno, 38; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 8. NOGALES, 20.—Trigos rubios, 56 reales las 96 libras; blancos, 56 las 94; cebada, 31 reales fanega; garbanzos superiores, 140; medianos, 94; avena gris, 22; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

CALAMONTE, 20.—Trigos rubios, 50 reales fanega; blancos, 50; albares, 48; cebada, 32; habas tarragonas, 52; mazaganas, 52; pequeñas, 50; garbanzos superiores, 120; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 22; gris, 22; centeno, 40; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 13; tinto, 12; vinagre, 9.

MERIDA, 20.—Trigos rubios, 54 reales las 100 libras; blancos, 50 las 95; cebada, 32 la fanega; habas tarragonas, 53; avena negra, 24. DON BENITO, 20.—Trigos rubios, 58 reales fanega; albares, 51; cebada, 34; habas tarragonas, 51; mazaganas, 51; pequeñas, 51; garbanzos superiores, 180; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 21; gris, 21; centeno, 42; trigo mijo, 44; muélas, 45; panizo, 52; aceite, 52 y 53 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 10; vinagre, 8; aguardiente anisado, 100; sin anisar, 70; espíritu de 39 grados, 145; de 40, 147; petróleo, 62 reales lata.

GUARENA, 20.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cebada, 30; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 180; avena negra, 20; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 10; tinto, 10; vinagre, 8.

PUEBLA DE LA CALZADA, 20.—Trigos rubios, 52 y 53 reales fanega; cebada, 30; garban-

APERTURA DE NUEVO ESTABLECIMIENTO

PLAZA DE SAN JUAN Y CALLE DE MORENO NIETO

Muy próximamente tendrá lugar la inauguración de un elegante y bien surtido establecimiento de tejidos, en el que encontrará el distinguido público las últimas creaciones de la moda, recién adquiridas en

PARIS, LONDRES Y BERLIN

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS
y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pínzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

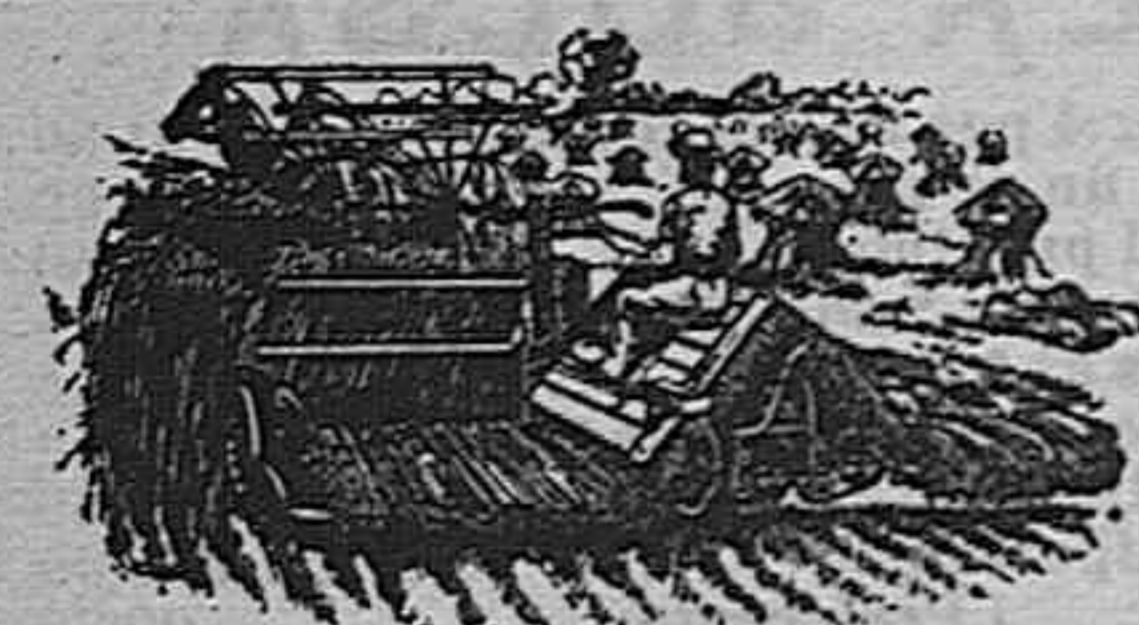
Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.
Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.
Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola e Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ



Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ataadoras, Gavilladoras, etc., Plano. Trilladoras a vapor Avery Trillos de patente Ramiz.

Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Iglesias Hermanos y Amorós
LARGA, 55, BADAJOZ

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:
Casa Diego Martín Martos
GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, a las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

"LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor

DE
Baras Hermanos
FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55
SEVILLA

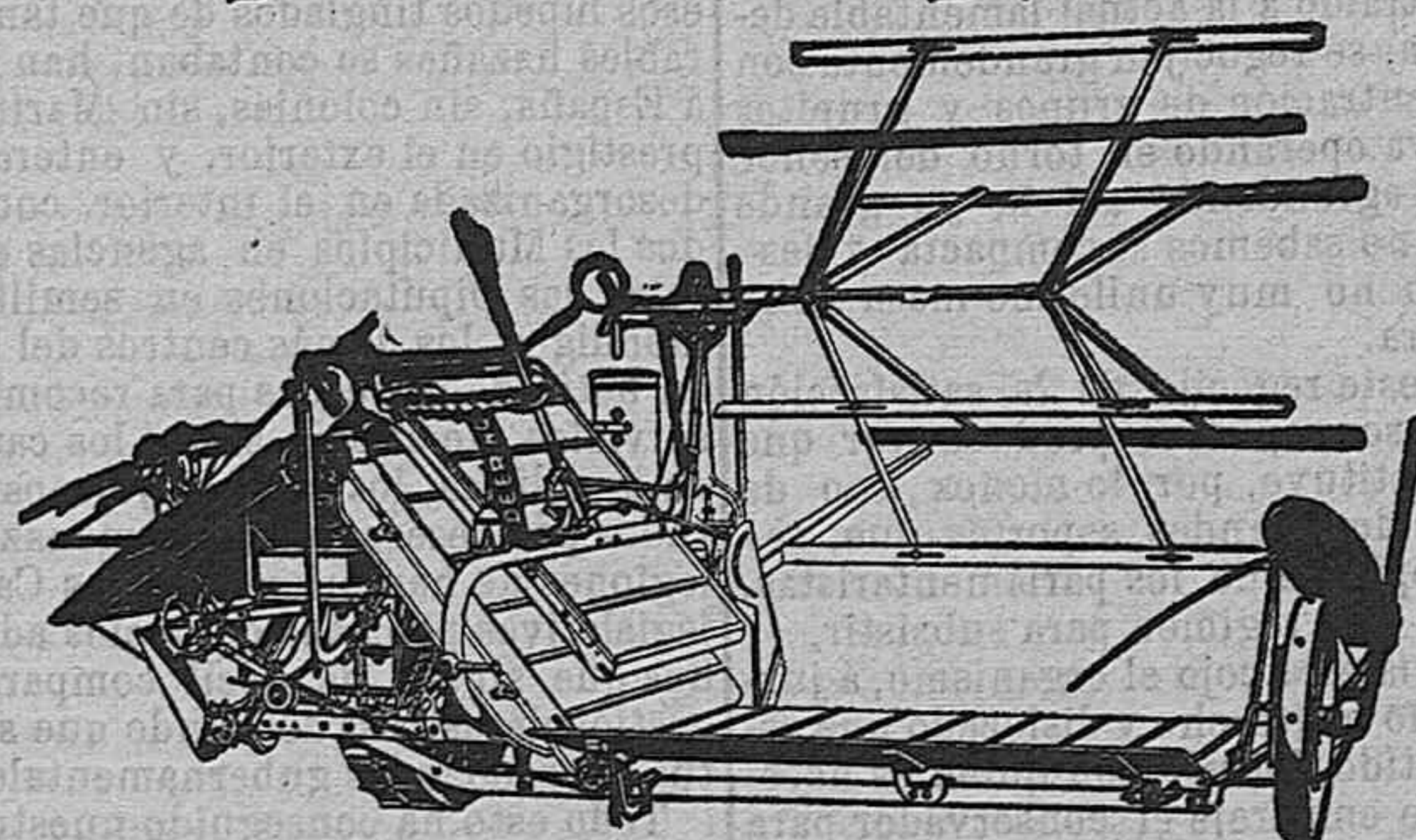
Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

Depósito de las escopetas de Victor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.
Pidan precios y condiciones a Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

Segadora Deering IDEAL



Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastrillos

La segadora-ataadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid

Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que los serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

SIEMPRE café de LA CUBANA

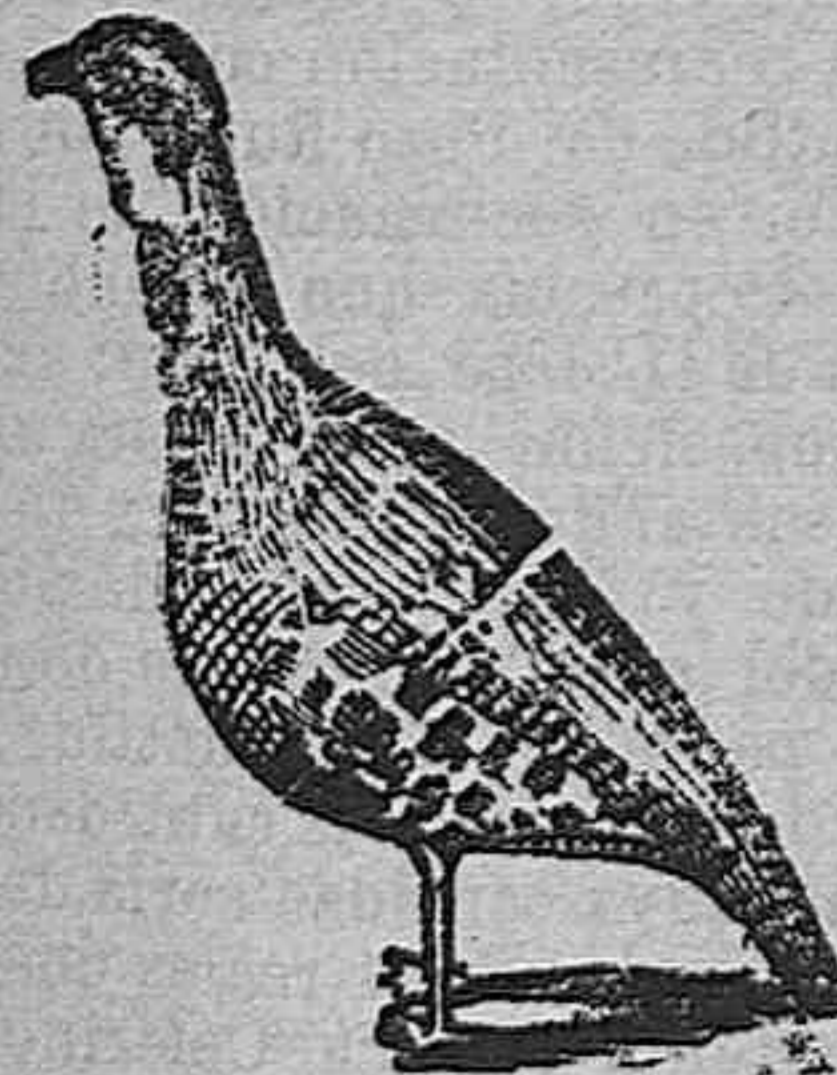
J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA
Joyer de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras, catalanas y caleseras.
Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, atacolas, ataclines tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.

Efectos de caza



Patos y perdices artificiales, reciamos de todas clases, cananas, porta-cartuchos metálicos, fundas de cuero para escopetas, bolsas para cartuchos, porta-caza, morrales, polainas, bocinas y pitos de avisos, vasos de cuero y aluminio, frascos y botellas de aluminio, cubiertos con estuches y sueltos, cafetera universal para campo y viaje.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces, desde lo más lujoso á lo más modesto y todo lo concerniente al ramo.
Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos, yeso y teja francesa.

ALMACEN DE CURTIDOS
JOSÉ LOPEZ

Arias Montano, 8, Badajoz

TALLER DE MARMOLES

DE
Antonio Paredes Gómez
ALMENDRALEJO

Especialidad en chimeneas y lápidas



APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordogne.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 7 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

CAMISAS

Nadie las puede hacer tan baratas y bien hechas como en el taller de Brochero, Soledad, 24. Se hacen composturas.

LA AGRICULTORA

Fundición de hierro, Talleres de maquinaria Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver

INGENIERO INDUSTRIAL

Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3

SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

E. Adema y Comp.

SUCESORES DE TASTET

Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorge, 28

SEVILLA

Casa fundada en 1852

Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 por 100.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el prestatario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de la escritura de préstamo, primera copia de ella para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos. Para amortizar estos gastos, que se calculan en un 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza, para el abono mútuo de las diferencias que resultan.

Facilita mucho en esta provincia, las operaciones de préstamo, la residencia en la capital del inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, núm. 26, principal.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, número 12, los señores Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan, así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado establecimiento.

Maquinaria Eléctrica

Transporte y distribución de fuerza.—Alumbrado eléctrico.—Electroquímica.—Tranvías y ferrocarriles.—Grúas y ascensores eléctricos. Electromotores transportables.

Contadores. Máquinas-Herramientas

Motores para telares y toda clase de industrias.

Locomotoras, Extractores y Motores Blindados para Minas

Turbinas, Bombas eléctricas y Material mecánico.

EN BADAJOZ hemos contratado un importante suministro con los

Sres. Hijos de Don Francisco Ayala y Mira

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Orlikón

Príncipe, 30. MADRID. Huertas, 11.

El Inodoro "LIVERPOOL"

APARATO COMPLETO. INGLÉS. SEGUN ILLUSTRACION.
PESETAS CINCUENTA

Contra remesa de
PESETAS CINCUENTA Y CINCO
enviamos este Aparato franco de portes y embalajes á cualquiera estación ferroviaria de España.

GONZALEZ HERMANOS.—S. EN C.—SEVILLA

ALMACEN DE FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO ENCAJAS PARA GAUDALES
Cerrajería, núm. 14, Sevilla